



ANUNCIO del Ayuntamiento de Épila, relativo a licencia de actividad clasificada para instalación de Planta Fotovoltaica Rueda Sur Solar 2.

Solicitada, por Rueda Sur Solar 2, SL, licencia de obras y ambiental de actividad clasificada para instalación de Planta Fotovoltaica Rueda Sur Solar 2 de 23MW en el término municipal de Épila (Zaragoza), según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Javier Sanz Osorio, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un período de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales.

Épila, 8 de mayo de 2024.— El Alcalde, Jesús Bazán Sanz.